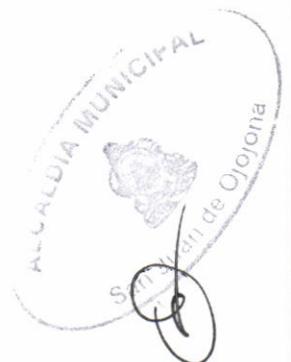


ALCALDIA MUNICIPAL SAN JUAN DE OJOJONA



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

Lic. Omar Antonio Aguilar Nieto
Alcalde Municipal





Municipalidad de San Juan de Ojojona

San Juan de Ojojona F.M. Honduras C.A.
Tels. 2767-0173, 2767-0035, 2767-0491
E-mail: alcaldia_ojojona@yahoo.es



PRESENTACIÓN

El Plan Estratégico Institucional 2014 – 2018, es una herramienta de planificación que permite orientar el trabajo en equipo de la Municipalidad De Ojojona, el cual ha sido elaborado en el marco de “La guía metodológica, en su fase institucional”, publicado por CEPLAN en marzo de 2014.

El PEI ha sido elaborado en talleres de trabajo y sesiones de trabajo con los involucrados de las diferentes oficinas, convocados por la Jefe de Presupuesto, conforme a las leyes de manera jerárquica, teniendo como marco de referencia principal al Plan De Nación.

Se analizaron los documentos mencionados y luego se diagnosticó la situación mediante el análisis de las debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas, en base a ello se formularon los propósitos y acciones estratégicas, alineadas a los objetivos estratégicos institucional.

Finalmente se propone la Ruta Estratégica, priorizando los objetivos y las acciones estratégicas. La información presentada servirá para la elaboración del Plan Operativo Institucional 2018 - 2022.

De esta forma el Plan se constituye en marco de referencia fundamental, del cual devendrán los Planes Operativos Institucionales y sus correspondientes Presupuestos Operativos;

Herramientas que se formularán en base a los objetivos que han sido definidos en el PEI; debiendo cumplir con las características de eficiencia, transparencia y oportunidad.

OJOJONA

Todo está aquí





Municipalidad de San Juan de Ojojona

San Juan de Ojojona F.M. Honduras C.A.
Tels. 2767-0173, 2767-0035, 2767-0491
E-mail: alcaldía_ojojona@yahoo.es



MUNICIPALIDAD SAN JUAN DE OJOJONA

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

OJOJONA

Todo está aquí





Municipalidad de San Juan de Ojojona

San Juan de Ojojona F.M. Honduras C.A.
Tels. 2767-0173, 2767-0035, 2767-0491
E-mail: alcaldía_ojojona@yahoo.es



CAPÍTULO I

SÍNTESIS DE LA FASE ESTRATÉGICA

La Directiva N° 001-2014-CEPLAN, “Directiva General del Proceso de planeamiento Estratégico - Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico”, aprobada el 02 de abril de 2014, sirve de inspiración para la formulación del presente Plan Estratégico Institucional del Municipio De San Juan De Ojojona en amparo a la Ley de Municipalidades, donde se dispone en sus artículos, que los Gobiernos Locales están sujetos a las normas técnicas referidas a los sistemas administrativos que por su naturaleza son de observancia y cumplimiento obligatorio.

Asimismo, en la directiva se menciona que los participantes del proceso de planeamiento estratégico son el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), como un órgano técnico especializado, rector del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, que constituye la autoridad técnico normativa a nivel nacional que formula las normas, la metodología y establece los procedimientos en materia de planeamiento estratégico. Es responsable de programar, dirigir, coordinar, asesorar, supervisar y evaluar el Sistema de Planeamiento Estratégico.

Este órgano asegura la articulación de los Planes Estratégicos y de éstos con los planes operativos, al Plan Estratégico Para nuestro caso el órgano correspondiente en la Municipalidad De Ojojona es el departamento de Presupuesto, que a su vez con organizaciones clave, consultores, expertos, colaboradores de la municipalidad y sociedad se logró la formulación del PEI.(Plan estratégico Institucional)

OJOJONA

Todo está aquí





Municipalidad de San Juan de Ojojona

San Juan de Ojojona F.M. Honduras C.A.
Tels. 2767-0173, 2767-0035, 2767-0491
E-mail: alcaldía_ojojona@yahoo.es



1.1 PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO

El primer paso para la formulación del direccionamiento estratégico ha sido el Plan De Nación, donde se proponen ejes con sus respectivos lineamientos de política y prioridades, teniendo como centro la plena vigencia de los derechos humanos; una municipalidad promotor de la igualdad de oportunidades, una municipalidad que reduce la pobreza y pobreza extrema y convierte a los ciudadanos en personas dignas; una municipalidad que reduce las desigualdades y promueve la inclusión social; una municipalidad que regula los servicios públicos en defensa del ciudadano y realiza las reformas pendientes en materia de administración pública, descentralización, regionalización, justicia local para servir mejor al ciudadano; una municipalidad que logre la asociar la actividad en el aparato productivo local; una municipalidad que fomenta el aprovechamiento óptimo y sostenible de los recursos naturales, que minimiza la huella de cambio climático.

1.2 PLAN DE DESARROLLO ESTRATEGICO URBANO Y RURAL

Para lograr la plena implementación del plan de desarrollo institucional municipal es necesario desarrollar diferentes ejes fundamentales para iniciar el despegue económico del municipio y estos son.

- 1: Derechos Humanos y Dignidad, sus causas más directas se encuentran en los componentes 2:
- Acceso a Servicios para el Desarrollo de Capacidades
- 3: Crecimiento Económico Sostenible con Alto Empleo o producción agrícola o artesanal
- 4: Desarrollo Regional Equilibrado e Infraestructura en cada una de las aldeas
- 5: Recursos Naturales y Medio Ambiente Sostenible
- 6: Una administración municipal moderna. Esto se logrará con el aporte de los entes involucrados en la en el municipio.

OJOJONA

Todo está aquí





Municipalidad de San Juan de Ojojona

San Juan de Ojojona F.M. Honduras C.A.
Tels. 2767-0173, 2767-0035, 2767-0491
E-mail: alcaldía_ojojona@yahoo.es



MUNICIPALIDAD SAN JUAN DE OJOJONA

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

FASES

A. Fase del Análisis Prospectivo.

Se diseña el modelo conceptual para comprender el sector o territorio, se identifican tendencias, se seleccionan variables, se construyen escenarios de futuro y se analizan riesgos y oportunidades.

B. Fase Estratégica.

Se construye el escenario apuesta, se formula la Visión, los objetivos estratégicos, los indicadores y metas, se identifican las acciones estratégicas y la correspondiente ruta estratégica.

C. Fase Institucional.

Se determina la Misión institucional, los objetivos estratégicos institucionales con sus correspondientes indicadores y metas; asimismo, se identifican las acciones estratégicas institucionales y se construye una ruta estratégica institucional. Se desagregan las acciones estratégicas en actividades que aseguran su ejecución y se vincula con el Sistema de Presupuesto municipal.

D. Fase de Seguimiento

Se realiza el seguimiento continuo a los objetivos estratégicos a través de los indicadores establecidos por la unidad técnica municipal con el fin de retroalimentar el proceso de planeamiento estratégico, así como para la anticipación de riesgos y oportunidades.

OJOJONA

Todo está aquí





Municipalidad de San Juan de Ojojona

San Juan de Ojojona F.M. Honduras C.A.

Tels. 2767-0173, 2767-0035, 2767-0491

E-mail: alcaldía_ojojona@yahoo.es



VISIÓN COMPARTIDA RURAL

con ciencia e innovación tecnológica permanente en los sistemas de producción agrícolas en las aldeas de vocación productiva (El Aguacatal, Guerisne, El Circulo y Surcos De Caña) en salud y educación, con mejores condiciones de vida para su población logrando su inclusión y equidad social, con una economía dinámica competitiva basada en el ecoturismo-artesanal, lo agropecuario y la agroindustria en un entorno de seguridad, sostenibilidad, con calidad ambiental y una infraestructura moderna respetando la diversidad natural, cultural y social. Con un gobierno municipal inclusivo, participativo, ético, con liderazgos modernos acorde a las exigencias de las nuevas tendencias nacionales.

Para garantizar los derechos fundamentales y dignidad de las personas, considera la lucha por la erradicación de la pobreza, la desigualdad, la marginación de cualquier tipo y demarcación territorial justa para las aldeas que no cuentan con los recursos naturales suficientes para su despegue económico (Aragua, Jícaro y Zaracaran) para alcanzar un desarrollo inclusivo y equitativo logrando el bienestar y garantizando los derechos de su población.

Para garantizar las oportunidades y acceso a los servicios, considera que su población cuente con mejores condiciones de vida accediendo a una educación y salud de calidad, viviendas dignas, pisos dignos y techos dignos y el respeto al derecho a la vida.

El gobierno municipal considera la integración territorial, a través de la unificación de los proyectos municipales de otras instituciones como ser visión mundial, con una institucionalidad local de calidad, innovación, participación, de resultados, segura y con vocación de servicio, promoviendo liderazgos modernos y representativos para su desarrollo.

OJOJONA

Todo está aquí





Municipalidad de San Juan de Ojojona

San Juan de Ojojona F.M. Honduras C.A.
Tels. 2767-0173, 2767-0035, 2767-0491
E-mail: alcaldía_ojojona@yahoo.es



Las actividades que se consideran clave en materia de economía, competitividad y empleo, se considera el aspecto turístico-artesanal, agropecuario y la agroindustria, creando productos y servicios con valores agregados y de calidad, generadoras de empleo y riqueza e insertada en los mercados locales, nacional e internacional.

En desarrollo regional e infraestructura, busca un crecimiento equilibrado, creando condiciones permanentes para contar con una infraestructura moderna para un desarrollo ordenado entre lo urbano y lo rural, las oportunidades y el acceso a los servicios de su población y la vocación productiva de su territorio.

Finalmente, en el rubro recursos naturales y ambiente, se busca proteger el medio ambiente y la biodiversidad, con un equilibrio entre la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y forestales una buena gestión de calidad ambiental.

Cada uno de los objetivos estratégicos considerados, considera objetivos específicos, lineamientos y acciones por ejes de desarrollo con sus respectivos indicadores que servirán para medir el grado de avance de cada objetivo planteado, para así de esta manera lograr la visión planteada.

En el plan se involucra una decisiva participación de sus autoridades, ciudadanía acompañada del gobierno central no solo en la gestión del desarrollo, mediante la inversión en actividades productivas, infraestructura y servicios, sino incluso desde la formulación de la política de desarrollo, mediante procesos de participación y mecanismos de concertación. En tal sentido, se considera que la visión de futuro compartida se alcanzará únicamente si esta se encarna en la sociedad civil, y los actores sociales se organizan y se movilizan para hacerla realidad.

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

El plan es el documento elaborado por las entidades de la Administración Pública que se redacta en la Fase Institucional y utiliza la información generada en la Fase Estratégica del sector al que pertenece o del territorio al que está vinculado. Este documento desarrolla las acciones estratégicas de la entidad para el logro de los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Concertado (PDC). El PEI contiene la síntesis de la Fase Estratégica, la Misión, los objetivos

OJOJONA

Todo está aquí





Municipalidad de San Juan de Ojojona

San Juan de Ojojona F.M. Honduras C.A.

Tels. 2767-0173, 2767-0035, 2767-0491

E-mail: alcaldía_ojojona@yahoo.es



estratégicos institucionales, indicadores, metas anuales, las acciones estratégicas y la ruta estratégica

Para la formulación del presente plan, esta se inició en la fase institucional. Al nivel de objetivos estratégicos, se consideró el Nivel 3, el cual está conformado por los objetivos institucionales. El objetivo institucional está articulado a los objetivos estratégicos del Plan.

Los objetivos estratégicos, acciones, riesgos y oportunidades identificados en el proceso de Planeamiento Estratégico se deberán gestionar en el marco del presupuesto asignado, el cual se debe tomar en cuenta al momento de formular el Plan Operativo.

el actor principal de la política municipal (Alcalde Municipal) local y tiene que asumir un rol central en la definición de la estrategia para el desarrollo. Este nuevo rol implica establecer los rumbos para el futuro de la población, es decir, definir un proyecto de municipio y una política urbana y rural consecuente.

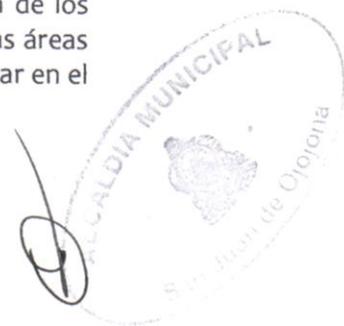
La Municipalidad De Ojojona es entonces, una entidad básica de la organización territorial del Estado, promotora del desarrollo local, y siendo un elemento esencial de gobierno local, ejerce en la circunscripción de Concepción, las atribuciones, competencias y funciones que le asigna la Constitución Política, la Ley Orgánica de Municipalidades y la Ley de Bases de la Descentralización del estado.

La Municipalidad Provincial de Ojojona representa al vecindario, promueve la adecuada prestación de servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de la zona. Promueve el desarrollo local en coordinación y asociación con los niveles de gobierno regional y nacional, con el objeto de facilitar la competitividad local y propiciar las mejores condiciones de vida de su población.

En uso de su autonomía política, económica y administrativa la Municipalidad de Ojojona realiza la planeación local estableciendo políticas públicas, teniendo en cuenta las competencias y funciones que le otorga la Ley, este proceso de planeación tiene como principios la participación ciudadana a través de sus vecinos y organizaciones vecinales, la transparencia en la gestión moderna y rendición de cuentas y la eficiencia, eficacia y equidad en la administración de los recursos escasos. Según la Ley de Municipalidades, las Competencias Municipales son las áreas de la gestión pública en la que les corresponde actuar, su clasificación lo podemos apreciar en el siguiente cuadro.

OJOJONA

Todo está aquí





**ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE OJOJONA
PRESUPUESTO 2017
PACTO MUNICIPAL POR UNA VIDA MEJOR**



Monto Proyectado de la Transferencia

L. 13,342,019.00

Monto Proyectado de Ingresos Corrientes

L. 3,964,396.00

Monto Proyectado de Ingresos de Capital

L. 470,000.00

Monto Total Proyectado para el Año 2017

L. 17,776,415.00

DESCRIPCION INGRESOS	TRANSFERENCIA		INGRESOS CORRIENTES		INGRESOS DE CAPITAL		TOTAL
	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	
PLAN DE INVERSION MUNICIPAL (INFRAESTRUCTURA)	14%	1,839,137.85	40%	1,585,758.40	100%	L. 470,000.00	L. 3,894,896.25
PROGRAMA VIDA MEJOR (Salud, Educación, Vivienda, Niñez)	35%	4,669,706.65					L. 4,669,706.65
Mujer	5%	667,100.95					L. 667,100.95
FUNCIONAMIENTO	15%	2,001,302.85	60%	2,378,637.60			L. 4,379,940.45
TODOS POR LA PAZ (Seguridad Ciudadana, Participación Ciudadana, Cultura de Paz, Deportes, Preservación del Patrimonio Municipal)	20%	2,668,403.80					L. 2,668,403.80
PRO HONDURAS (Actividades productivas, Turismo, Ordenamiento Territorial)	10%	1,334,201.90					L. 1,334,201.90
CUOTA TSC	1%	133,420.00					L. 133,420.00
CUOTA AMHON (1% de Ing. Corrientes)		28,745.00					L. 28,745.00
	100%	L. 13,342,019.00		L. 3,964,396.00		L. 470,000.00	L. 17,776,415.00





SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA, GOBERNACION Y DESCENTRALIZACION

Dirección General de Fortalecimiento Municipal (DGFL)

PLAN DE INVERSIÓN PACTO MUNICIPAL

DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN

MUNICIPIO DE SAN JUAN DE OJOJONA

AÑO 2017



N° de Proyecto	Código/Objeto del Gasto	Nombre del Proyecto	Ubicación Exacta del Proyecto		Presupuesto Aprobado	Ejecución Trimestral				Fondos Utilizados	
			Urbano	Rural		I	II	III	IV	Propios	Transferencias
			Barrio / Colonia	Aldea / Caserío							
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	15	11
VIDA MEJOR											
SECTOR DE SALUD											
1		Mantenimiento Del Distema De Aguas Residuales	Casco Urbano		200,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00		200,000.00
	12200	Jornales									
	23400	Mantenimiento Y Reparaciones De Obras Civiles									
	36930	Elementos De Ferreteria									
	37500	Cemento, Cal Y Yeso									
		TOTAL			200,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00		200,000.00
SECTOR EDUCACIÓN											
1		Mantenimiento De Centros Educativos	Barrio El Centro Y El Llano	Aldeas Circulo, Guerisne; cofradia; surcos De Caña, El Aguacatal; Santa Cruz; Jicaro; Guazucaran, Aragua Y Saracaran	394,400.00	98,600.00	98,600.00	98,600.00	98,600.00		394,400.00
	12200	Jornales									
	25100	Transporte									
	36930	Elementos De Ferreteria									
	37500	Cemento, Cal Y Yeso									
		TOTAL			394,400.00	98,600.00	98,600.00	98,600.00	98,600.00		394,400.00
SECTOR VIVIENDA											
1	54110	Apoyo A Vivienda Sociales	Casco Urbano	Aldeas Circulo, Guerisne; cofradia; surcos De Caña, El Aguacatal; Santa Cruz; Jicaro; Guazucaran, Aragua Y Saracaran	200,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00		200,000.00



2	54110	Apoyo De Laminas Y Cemento Para Viviendas	Casco Urbano	Aldeas Circulo, Guerisne; cofradia; surcos De Caña, El Aguacatal; Santa Cruz; Jicaro; Guazucaran, Aragua Y Saracaran	467,100.95	116,775.24	166,775.24	166,755.24	166,775.23	-	467,100.95
TOTAL					667,100.95	166,775.24	216,775.24	216,755.24	216,775.23		667,100.95
SECTOR NIÑEZ Y ADOLESCENCIA											
1		Construccion Cancha Polideportiva Aldea El Circulo		El Circulo	220,000.00		220,000.00				220,000.00
	12200	Jornales									
	25100	Transporte									
	36930	Elementos De Ferrreteria									
	37500	Cemento, Cal Y Yeso									
Sub Total					-	-	-	-	-	-	-
TOTAL					220,000.00		220,000.00				220,000.00
GRAN TOTAL					1,481,500.95						
TODOS POR LA PAZ											
MANTENIMIENTO CENTROS COMUNALES											
1	23400	Mantenimuento Y Reparaciones De Obras Civiles		Aldeas Circulo, Guerisne; cofradia; surcos De Caña, El Aguacatal; Santa Cruz; Jicaro; Guazucaran, Aragua Y Saracaran	110,000.00	27,500.00	27,500.00	27,500.00	27,500.00		110,000.00
TOTAL					110,000.00	27,500.00	27,500.00	27,500.00	27,500.00		110,000.00
GRAN TOTAL					110,000.00						
INFRAESTRUCTURA											
1		CONSTRUCCION CENTRO COMUNAL JINIGUARE ARAGUA		Aldea De Aragua Caserio Jinguare	171,255.00			171,255.00			171,255.00
	12200	Jornales									
	25100	Transporte									
	36930	Elementos De Ferrreteria									
	37500	Cemento, Cal Y Yeso									
2		MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO MUNICIPAL	Barrio El centro		200,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00		200,000.00
	12200	Jornales									
	23400	Mantenimiento y Reparacion De Obras Civiles									
	36930	Elementos De Ferrreteria									
	37500	Cemento, Cal Y Yeso									
3		MANTENIMIENTO CEMENTERIO MUNICIPAL	Barrio El Cementerio		100,000.00				100,000.00		100,000.00
	12200	Jornales									

ALCALDIA MUNICIPAL
Juan de Ojajona

	23400	Mantenimiento y Reparacion De Obras Civiles									
4		MANTENIMIENTO DEL PARQUE CENTRAL, PARQUE OJO DE AGUA Y SENDEROS TURISTICOS	Barrio El Centro		100,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00		100,000.00
	12200	Jornales									
	23400	Mantenimiento y Reparacion De Obras Civiles									
5		MANTENIMIENTO DEL MERCADO MUNICIPAL Y PABELLONES ARTESANALES	Barrio El Centro		100,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00		100,000.00
	12200	Jornales									
	23400	Mantenimiento y Reparacion De Obras Civiles									
6		MANTENIMIENTO DEL SALON DE USOS MULTIPLES	Barrio		50,000.00	25,000.00	15,000.00	10,000.00			50,000.00
	12200	Jornales									
	23400	Mantenimiento y Reparacion De Obras Civiles									
TOTAL					721,255.00	125,000.00	115,000.00	281,255.00	200,000.00		721,255.00

SECTOR ELECTRIFICACION

1		Construccion Sistema de Electrificacion La Cienega Saracaran	Caserio La Cienega, Saracaran		100,000.00	50,000.00	50,000.00				100,000.00
	25100	Servicio de Transporte									
	42900	Equipos para Electrificacion (Madidores,, Transformadores, Postes)									
	47210	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico									
2		Construccion Sistema de Electrificacion Los Encinos El Aguacatal	Caserio Los Encinos, El Aguacatal		100,000.00	50,000.00	50,000.00				100,000.00
	25100	Servicio de Transporte									
	42900	Equipos para Electrificacion (Madidores,, Transformadores, Postes)									
	47210	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico									
3		Construccion Sistema de Electrificacion Agua Blanca, Guerisne	Caserio de Agua Blanca, Guerisne		100,000.00			100,000.00			100,000.00
	25100	Servicio de Transporte									
	42900	Equipos para Electrificacion (Madidores,, Transformadores, Postes)									
	47210	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico									



4		Construccion Sistema de Electrificacion El Plomo Y Guasucaran		El Plomo y Guasucaran	100,000.00			100,000.00		100,000.00
	25100	Servicio de Transporte								
	42900	Equipos para Electrificacion (Madidores,, Transformadores, Postes)								
	47210	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico								
TOTAL					400,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00		400,000.00

RED VIAL

1	47210	Construccion Cunetas en Calles del Casco Urbano	Casco Urbano		75,000.00	25,000.00	25,000.00		25,000.00		75,000.00
2	47210	Construccion de Huellas Cofradia del Jicaro		Cofradia del Jicaro	75,000.00		75,000.00				75,000.00
3	47210	Construccion de Huellas Barrio Camino Blanco	Barrio Camino Blanco		20,000.00	20,000.00					20,000.00
4	47210	Construccion de Cajas Puentes Pueblo Viejo Aragua		Caserio Pueblo Viejo, Aragua	100,000.00		100,000.00				100,000.00
5	47210	Construccion de Puente Las Holominas Surcos de Caña		Caserio Las Holominas, Surcos de Caña	20,000.00		20,000.00				20,000.00
6	47210	Construccion Empedrado del Barrio El Calvario	Barrio El Calvario		60,000.00					60,000.00	60,000.00
7	23400	Mantenimiento de Calle Caserio Jiguare, Aragua		Caserio de Jiguare, Aragua	100,000.00	100,000.00					100,000.00
8	23400	Mantenimiento de Calles Circulo, El Bordo, Cofradia, Cenicerias, San Sebastian, Surcos de Caña		Cofradia, Cenicerias, San Sebastian, Surcos de	100,000.00	100,000.00					100,000.00
9	23400	Mantenimiento de Calles Pincipales y Alternas del Casco Urbano	Caso Urbano		117,882.66	117,882.66					117,882.66
TOTAL					667,882.66	362,882.66	220,000.00		25,000.00	60,000.00	667,882.66
GRAN TOTAL					1,789,137.66						

SECTOR DE BIENES MUNICIPALES INVERSION PROPIA

1	23400	Mantenimiento de Calle Caserio de Jiguare, Aragua		Caserio de Jiguare, Aragua	26,040.00					26,040.00	
2	47210	Construccion Puente Peatonal Aragua		Aldea de Aragua	35,000.00		35,000.00				35,000.00
3	47210	Construccion de Huellas Aragua		Aldea de Aragua	50,000.00		50,000.00				50,000.00
TOTAL					111,040.00		85,000.00			111,040.00	

SECTOR SANEAMIENTO

1	47210	Construccion de Pozos Casco Urbano	Casco Urbano		400,000.00		400,000.00			400,000.00	
---	-------	------------------------------------	--------------	--	------------	--	------------	--	--	------------	--



2		construccion Proyecto de Agua Potreritos, Saracaran		Caserio de Potreritos, Saracaran	50,000.00	25,000.00	25,000.00			50,000.00
	25100	Servicio de Transporte								
	47210	Publico								
3		Construccion Proyecto de Agua Gusucaran, Santa Cruz y Guayabal II Etapa		Guasucaran, Santa Cruz, Guayabal	280,000.00	140,000.00	140,000.00			280,000.00
	25100	Servicio de Transporte								
	47210	Publico								
4		Construccion de Tanque de Agua El Llano de Guerisne		Caserio de El Llano de Juan Garcia, Guerisne	100,000.00	50,000.00	50,000.00			100,000.00
	25100	Servicio de Transporte								
	36930	Elementos de Ferrreteria								
	37500	Cemento, Cal y Yeso								
	47210	Publico								
TOTAL					830,000.00	215,000.00	615,000.00			830,000.00
SECTOR ELECTRIFICACION										
1		Construccion Sistema de Electrificacion Payaguagre	Barrio Payaguagre		100,000.00				100,000.00	100,000.00
	25100	Servicio de Transporte								
	42900	Equipos para Electrificacion (Madidores,, Transformadores, Postes)								
	47210	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico								
2		Ampliacion de Proyecto de Electrificacion Coror Guerisne		Caserio de Coror, Guerisne	300,000.00			150,000.00	150,000.00	300,000.00
	25100	Servicio de Transporte								
	42900	Equipos para Electrificacion (Medidores, Transformadores, Postes)								
	47210	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico								
3		Ampliacion de Proyecto de Electrificacion Barrio El Junquillo	Barrio El Junquillo		100,000.00	50,000.00	50,000.00			100,000.00
	25100	Servicio de Transporte								
	42900	Equipos para Electrificacion (Medidores, Transformadores, Postes)								
	47210	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico								
TOTAL					500,000.00	50,000.00	50,000.00	150,000.00	250,000.00	500,000.00
GRAN TOTAL INVERSION PROPIA					1,441,040.00					
GRAN TOTAL TRANSFERENCIA MAS FONDOS PROPIOS					4,821,678.61					

